

BASES

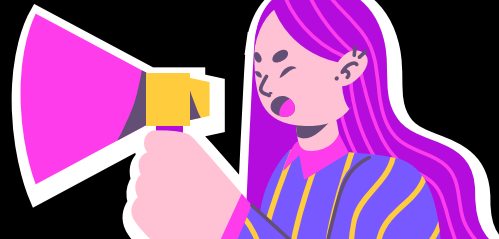
EXPOSICIÓN COLECTIVA

Trabajadoras del Arte *en la Ainilebu*



CONTIGO
Valdivia
sí puede





El Día Internacional de la Mujer Trabajadora es una conmemoración mundial en torno a la lucha histórica de las mujeres por la igualdad social, la equidad de género y el reconocimiento efectivo de sus derechos laborales, culturales, económicos y cívicos. Esta jornada, mundialmente marcada por manifestaciones y actos de reconocimiento hacia los avances sociales en materia de derechos de las mujeres, invita a espacios de reflexión y encuentro en distintos ámbitos de la sociedad, siendo altamente relevante el rol de las mujeres en la cultura y las manifestaciones artísticas que abordan temáticas relativas a la lucha de las mujeres por la igualdad social.

I. ANTECEDENTES GENERALES DE LA CONVOCATORIA

1. Objetivos de la convocatoria

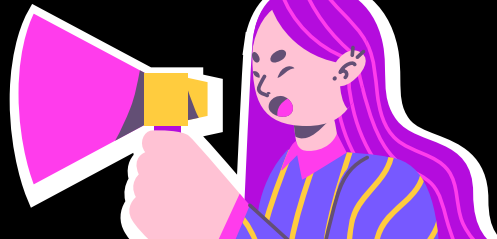
La Corporación Cultural de la Ilustre Municipalidad de Valdivia en conjunto con el Departamento de Género, Mujeres y Diversidad de la Ilustre Municipalidad de Valdivia tienen el agrado de invitarles a participar en la primera versión de la Exposición colectiva "Trabajadoras del arte en la Ainilebu", que se realizará entre los días **10 y 31 de marzo del año 2026** en los salones de exposición de Casa Prochelle I. La exposición conmemora el **Día Internacional de la Mujer Trabajadora, a través de una invitación abierta a mujeres artistas y agrupaciones de mujeres a participar de la exposición.** Esta estará compuesta por la curatoría levantada colectivamente a partir de las obras de las artistas participantes, poniendo en valor el trabajo de mujeres artistas de la comuna de Valdivia, sus prácticas artísticas, reflexiones y visiones.

Dicha exposición estará abierta a todo público, en el horario de visitas a Casa Prochelle I, de lunes a viernes, de 10 a 13 hrs y de 15 a 18 hrs.

2. Etapas del proceso

La presente convocatoria contará con las siguientes etapas:

- a. Recepción de obras
- b. Montaje
- c. Exposición
- d. Desmontaje y retiro de obras



3. Disciplinas admitidas

Cada artista o agrupación podrá participar con **una sola obra** en las siguientes disciplinas visuales y plásticas, entre otras:

- Pintura
- Fotografía
- Grabado
- Cerámica
- Dibujo
- Escultura
- Ilustración
- Arte textil
- Artes gráficas
- Audiovisual

II. DE LA POSTULACIÓN A EXPOSICIÓN COLECTIVA "TRABAJADORAS DEL ARTE EN LA AINILEBU"

1. Requisitos

Podrán participar mujeres artistas y agrupaciones de mujeres artistas de la comuna de Valdivia y de localidades cercanas, sin distinción de edad.

- Podrán participar mujeres artistas y agrupaciones de mujeres artistas de la comuna de Valdivia y de localidades cercanas, sin distinción de edad.

- **Respecto de las obras:**

a. La temática de las obras a recepcionar es libre. No se censurará los contenidos de las obras, salvo que estas promuevan símbolos y/o discursos de odio.

b. Las obras deben estar terminadas y no pueden abarcar una superficie mayor a 100 x 100 cm., en el caso de obras bidimensionales, y de 1 m³ en caso de obras escultóricas o con volumen.



c. Las obras deberán presentarse con un sistema de montaje adecuado y seguro, no aceptándose piezas visuales sin enmarcación ni propuestas que impliquen intervenciones aplicadas directamente sobre los muros de Casa Prochelle I.

d. Las piezas audiovisuales deberán tener un máximo de 3 minutos de duración, en formato MP4, y serán exhibidas en pantalla dentro de la exposición.

En caso que las obras no cumplan con las características técnicas y de montaje descritas, no podrán ser expuestas dentro de la curatoría colectiva.

2. Recepción

La recepción de obras se realizará entre los días **4 y 5 de marzo de 2026**, en el Centro Cultural Casa Prochelle I (Avda. Los Robles 04), en los siguientes horarios:

Mañana: 10:00 a 13:00 horas

Tarde: 15:00 a 18:00 horas

***Importante:** No se recibirán obras después de las 18:00 horas del día 4 de marzo de 2026.

La entrega de las obras deberá efectuarse de forma presencial, instancia en la que se registrarán:

- a.** Los antecedentes personales de la autora o representante de la agrupación.
- b.** Los datos técnicos de la obra.
- c.** Un documento de recepción de obra y aceptación de estas bases, junto con la **cesión de derechos de autor con fines específicos, esto es, para la difusión de la exposición y registro de la misma.**
- d.** En el caso de **piezas audiovisuales, deberán entregarse en formato MP4 en pendrive**, con el fin de proceder al registro de antecedentes y firma de documentación, así como a la revisión del formato de entrega de la obra.



c. Las obras deberán presentarse con un sistema de montaje adecuado y seguro, no aceptándose piezas visuales sin enmarcación ni propuestas que impliquen intervenciones aplicadas directamente sobre los muros de Casa Prochelle I.

d. Las piezas audiovisuales deberán tener un máximo de 3 minutos de duración, en formato MP4, y serán exhibidas en pantalla dentro de la exposición.

En caso que las obras no cumplan con las características técnicas y de montaje descritas, no podrán ser expuestas dentro de la curatoría colectiva.

2. Recepción

La recepción de obras se realizará entre los días **4 y 5 de marzo de 2026**, en el Centro Cultural Casa Prochelle I (Avda. Los Robles 04), en los siguientes horarios:

Mañana: 10:00 a 13:00 horas

Tarde: 15:00 a 18:00 horas

***Importante: No se recibirán obras después de las 18:00 horas del día 5 de marzo de 2026.**

La entrega de las obras deberá efectuarse de forma presencial, instancia en la que se registrarán:

- Los antecedentes personales de la autora o representante de la agrupación.
- Los datos técnicos de la obra.
- Un documento de recepción de obra y aceptación de estas bases, junto con la **cesión de derechos de autor con fines específicos, esto es, para la difusión de la exposición y registro de la misma.**
- En el caso de **piezas audiovisuales, deberán entregarse en formato MP4 en pendrive**, con el fin de proceder al registro de antecedentes y firma de documentación, así como a la revisión del formato de entrega de la obra.

BASES

EXPOSICIÓN COLECTIVA

Trabajadoras del Arte *en la Ainilebu*



CORPORACION CULTURAL
MUNICIPAL VALDIVIA



MUNICIPALIDAD
VALDIVIA

CONTIGO
Valdivia
sí puede



MUNICIPALIDAD
VALDIVIA
Depto. Género,
Mujeres y Diversidad

Visítanos

